



Creel pedirá a la Corte apurar fallo sobre Ley de Ciencia y decreto de AMLO



El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, solicitará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dar atención prioritaria a la Controversia Constitucional que presentó en contra del decreto del Ejecutivo sobre obras de infraestructura de transportes, así como a la Acción de Inconstitucionalidad promovida por diversos grupos parlamentarios en contra de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que desaparece el Conacyt.

El diputado presidente señaló que ejercerá sus facultades constitucionales para que estos dos asuntos sean resueltos de manera prioritaria por parte los ministros de la SCJN.

“He estado muy atento en mi relación con el Poder Judicial, y nos han informado que próximamente darán entrada a la Controversia, y ello ya tomará su curso, pero va a ser un curso en donde vamos a solicitarle a la Corte que le dé atención prioritaria”, dijo en conferencia de prensa.

<https://lasillarota.com/nacion/2023/6/29/creel-pedira-la-corte-apurar-fallo-sobre-ley-de-ciencia-decreto-de-amlo-435709.html>